

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LII — N° 6395 EDICION DE 10 PAGINAS	MIERCOLES, JUNIO 14 DE 1961.	Correo Argentino	SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION N° 1805
Aparece los días hábiles				Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual N° 653.928

HORARIO

Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL registrará el siguiente horario:

Lunes a Viernes de:
7.30 a 12 horas

PODER EJECUTIVO

Sr. BERNARDINO BIELLA
Gobernador de la Provincia

Ing. JOSE DIONICIO GUZMAN
Vicegobernador de la Provincia

Sr. JULIO A. BARBARAN ALVARADO
Ministro de Gobierno, Justicia é Instrucción Pública

Ing. PEDRO JOSE PERETTI
Ministro de Economía, Finanzas y Obras Públicas

Dr. BELISARIO SANTIAGO CASTRO
Ministro de Asuntos Sociales y Salud Pública

DIRECCION Y ADMINISTRACION

ZUVIRIA 536

TELEFONO N° 4780

Sr. JUAN RAYMUNDO ARIAS
Director

Art. 4° — Las publicaciones en el BOLETIN OFICIAL se tendrán por auténticas; y un ejemplar de cada uno de ellos se distribuirán gratuitamente entre los miembros de las Cámaras Legislativas y todas las oficinas Judiciales o administrativas de la Provincia (Ley. 800, original N° 204 de Agosto 14 de 1.908)

Decreto N° 8.911 del 2 de Julio de 1.957

Art. 11° — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiera incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13° — SUSCRIPCIONES: El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones, en base a las tarifas respectivas.

Art. 14° — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15° — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18° — VENTA DE EJEMPLARES: Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37° — El importe abonado por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, a pesar de que sean anulados posteriormente los pedidos, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38° — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadernar

los ejemplares del Boletín Oficial, que se les provea diariamente, debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos, el que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición, siendo el único responsable si se constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

TARIFAS GENERALES

DECRETO N° 4.514, del 21 de Enero de 1.959
DECRETO N° 4.717, del 31 de Enero de 1.959
A REGIR DEL 1° DE FEBRERO DE 1.959

VENTA DE EJEMPLARES:

Número del día y atrasado dentro del mes	\$	1.00
" atrasado de más de un mes hasta un año "	"	2.00
" atrasado de más de un año	"	4.00

SUSCRIPCIONES

Suscripción Mensual	\$	20.00
" Trimestral	"	40.00
" Semestral	"	70.00
" Anual	"	130.00

PUBLICACIONES

Toda publicación que no sea de composición corrida, se percibirán los centímetros utilizados, considerándose (25) palabras como un centímetro y por columna a razón de \$ 6.00 (Seis pesos el centímetro).

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole será de \$ 20.00 (Veinte pesos).

Los balances de Sociedades Anónimas que se publiquen en el Boletín Oficial, pagarán además de la tarifa, el siguiente derecho adicional fijo.

1°) Si ocupa menos de un cuarto ¼ de página	\$	31.—
2°) De más de un cuarto y hasta media ½ página	"	54.—
3°) De más de media y hasta 1 página	"	90.—
4°) De más de una página se cobrará en la proporción correspondiente.		

PUBLICACIONES A TERMINO:

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces, regirá la siguiente tarifa:

Te to no mavor de 12 centímetros 300 palabras	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	Hasta	Exce-	
	10 días	dente	20 días	dente	30 días	dente	
	\$	\$	\$	\$	\$	\$	
Sucesorios	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Poseción treintañal y deslinde.....	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Remates de inmuebles	90.00	6.70	180.00	12.00	270.00	18.00	cm.
Otros remates	67.00	4.50	90.00	6.70	130.00	9.00	cm.
Edictos de minas	180.00	12.00					cm.
Contratos de Sociedades	0.50	la palabra		0.80	la palabra		
Balancees	130.00	10.00	200.00	18.00	300.00	20.—	cm.
Otros edictos judiciales y avisos	90.00	6.70	180.—	12.00	270.00	18.00	cm.

SUMARIO

SECCION ADMINISTRATIVA

PAGINAS

EDICTOS DE MINAS:

Nº 8046 — Solicitado por José Lafuente Expte. Nº 3741-L.	1841
Nº 8490 — Solicitado por Benito Casimiro Guareschi —Expte. Nº 3506-G.	1841 al 1842
Nº 8489 — Solicitado por Benito Casimiro Guareschi —Expte. Nº 3177-G.	1842
Nº 8481 — Solicitado por Compañía Minera José Gavenda S. R. L. Expediente Nº 3162-C.	1842
Nº 8440 — Solicitado por Fortunato Zerpa (h) -Expte. Nº 3.198—Z.	1842

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 8560 — Ferrocarril Gral. Belgrano —Licit. Públ. 25/61	1842
Nº 8553 — Ferrocarril General Belgrano, Licit. Públ. Nº 23/61.	1842
Nº 8539 — Establecimiento Azufrero Salta —Lic. Públ. Nº 18/61.	1842
Nº 8538 — Dirección de la Vivienda —Licit. Públ. Nº 5	1842 al 1843
Nº 8520 — Direc. Gen. de Fabric. Militares, Licitación Púb Nº 82/61.	1842
Nº 8494 — Municipalidad de San Ramón de La Nueva Orán —Construcción Cordón—Cuneta.	1842
Nº 8414 — A.G.A.S. Licit. púb. Para la contratación de la Obra Nº 995.	1842

LICITACIONES PRIVADAS:

Nº 8523 — A. G. A. S. Licitación Privada —Ejecución Obra Nº 654.	1843
Nº 8522 — A. G. A. S. — Licitación Privada — Ejecución Obra Nº 661	1843
Nº 8428 —A. G. A. S. —Provisión 8 electrobombas para las usinas de Cafayate y Rosario de la Frontera.	1843

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA:

Nº 8467 — Arua y Energía Eléctrica —Lic. Públicas Nºs. 18, 19 y 20/61.	1843
---	------

EDICTOS CITATORIOS

Nº 8541 — Solicitado por Julio Antonio Castellano y Otros	1843
Nº 8504 — Solicitado por Antonio Gómez.	1843
Nº 8482 — S/p. José Alfonso Peralta y Guillermo Dionisio Villagrán	1843

SECCION JUDICIAL

SUCESORIOS:

Nº 8562 — De doña Teresa Marzari de Zigarán.	1843
Nº 8559 — De don Manuel Atanacio Perez	1843
Nº 8547 — De don Erasmo Flor.S.	1843
Nº 8544 — De don Ricardo Adolfo Figueroa Linares.	1843
Nº 8535 — De don Loreto Guanica.	1844
Nº 8528 — De don Gregorio Calonge.	1844
Nº 8511 — De don Celserino Choque.	1844
Nº 8499 — De don José Santos Cejas y de doña Ricarda Rivero de Cejas.	1844
Nº 8485 — De don Victor Hugo Romero.	1844
Nº 8479 — De don Liborio Gonza	1844
Nº 8450 — De don Raúl Armando Becerra.	1844
Nº 8447 — De don Leonardo Di Francesco.	1844
Nº 8422 — De don Diego Avalos	1844
Nº 8421 — De don Humberto Dionisio Bassani.	1844
Nº 8415 — De doña Bonifacia Celia Rodríguez.	1844
Nº 8409 — De don Anticeto Heredia.	1844
Nº 8376 — De doña Albina Guantay y María Albina Guantay de Díaz.	1844
Nº 8373 — De don Jorge V'Coni.	1844
Nº 8328 — De don Liborio Taritay.	1844
Nº 8307 — De don Facundo López Figueroa	1844
Nº 8304 — De don Enrique García.	1844

PAGINAS

Nº 8269 — De don Benito Antonio Ferraro o Ferrari.	1844
Nº 8286 — De don Valerio Ricaldes	1844
Nº 8280 — De don Fortunato Ríos.	1844
Nº 8253 — De don Tiburcio Pacifico Medina.	1844
Nº 8220 — De don Mariano Caro.	1844
Nº 8217 — De doña Isolina Avalos de Aguirre y de don Pablo Aguirre	1844
Nº 8207 — De don Fortunato Joaquín.	1844

TESTAMENTARIO:

Nº 8290 — De doña Asunción Gutiérrez.	1844
---------------------------------------	------

REMATES JUDICIALES:

Nº 8554 — Por Efraín Rarioppi, Juicio: Rodríguez Ignacio Miguel vs. Chalup Magdalena de.	1844
Nº 8552 — Por Martín Legizamon, Juicio: Hilario Canda vs. Juan Morales.	1844 al 1845
Nº 8551 — Por Julio C. Herrera, juicio: Sami Hnos. vs. Marcos Noé Blanco.	1845
Nº 8543 — Por Miguel A. Gallo Castellanos — Juicio: Domínguez Antonio vs. Pablo Antonio y Julio E. Rodríguez.	1845
Nº 8533 — Por Miguel A. Gallo Castellano: — Ejecutivo contra don Luis Ruiz.	1845
Nº 8531 — Por José A. Cornejo — Juicio: Enrique Cornejo Costas vs. José Coll S.R.L.	1845
Nº 8507 — Por José A. Cornejo — Juicio: Valentín Cabezas Naval vs. Víctor Castellani.	1845
Nº 8439 — Por Juan A. Martearena — Juicio: Reynoso Abel vs. Palavecino Rolando.	1845
Nº 8417 — Por José A. Cornejo — Juicio: Gilberto Zilli vs. Gerardo Cayetano Sartini.	1845
Nº 8403 — Por Adolfo Sylvester — Juicio: Ismael Martínez vs. María Isolina Noseret de Frizzera.	1845
Nº 8395 — Por José A. Cornejo — Juicio: Dirección Provincial del Trabajo vs. Chirino Abate.	1845
Nº 8263 — Por Ricardo Gudíño — Juicio: Banco Provincial tecaria contra Domingo Varrá.	1845

CITACIONES A JUICIO:

Nº 8518 — Carrizo de Aguirre Gregoria s/ Adopción de la menor Dora Elena Solaligue.	1845 al 1846
Nº 8510 — Socorro Burgos de Méndez vs. Aida Hebe Muñoz de Vidal.	1846
Nº 8501 — Caorini Marta Josefina Bavio de vs. Jure Jorge Lorand.	1846

POSESION TREINTAÑAL:

Nº 8537 — Solicitado por Manuel Córdova	1846
---	------

NOTIFICACIONES DE SENTENCIA:

Nº 8555 — Banco de Préstamos y Asistencia Social vs Gerardo Benito Carrizo.	1846
Nº 8542 — Moschetti S. A. vs. Gsnoveva Colque de Ocampo.	1846
Nº 8540 — Martini y Rossi S.A.I.C. vs. Gamssien Ernesto E.	1846
Nº 8534 — Alias López Moya y Cía. S.R.L. vs. Cayata Carlos Rudecindo	1846

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIAS DE NEGOCIOS:

Nº 8556 — María E. Villagra de Wieggers vende a favor de Francisco Romero.	1846
Nº 8529 — Benigna Cármen Martearena Viuda de Massot vende a favor de Néstor Hugo Ortin	1846

TRANSFERENCIA DE COMERCIO:

Nº 8550 — Antonio Arias vende a Luis Penalba	1846
--	------

CESION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 8549 — De la firma Molinos San Cayetano S.R.L.	1846
Nº 8548 — Felipe Santiago Sánchez vende sus cuotas social que posía en Sotsan S.R.L. a sus actuales propietarios, Manuel Angel Soto y Mario Gerardo Rádich.	1847

SECCION AVISOS

ASAMBLEAS:

Nº 8558 — Club Náutico y Pesca de Salta Dique Cnel. Moldes — Para el día 23 del cte.	1847
--	------

AVISO A LAS MUNICIPALIDADES

AVISO A LOS SUSCRIPTORES	1847
--------------------------	------

SECCION ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS:

Nº 8546 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de primera y segunda categoría en una zona de Dos Mil hectáreas, ubicada en el departamento de Rosario de Lerma de esta Provincia, presentada por el señor JOSE LAFUENTE en expediente número 3741-L, el día veintinueve de marzo de 1961 a horas diez y veintiseis minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: se toma como

punto de referencia la cumbre del Nevado de Chañil y se miden 300 metros azimuth 304° para llegar al punto de partida (P.P.) desde donde se miden 1.300 metros azimuth 214°, 5.000 metros azimuth 304°, 4.000 metros azimuth 34°, 5.000 metros 124° y por último 2.700 metros azimuth 214° para cerrar el perímetro de la superficie solicitada.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada en el presente expediente, dentro de la misma se encuentra el punto de manifestación de descubrimiento de la mina "Chañil", expte. nº 2064-N-53.— A lo que se proveyó.— Salta, mayo 23 de 1961.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra.—

Jefe de Minas de la provincia de Salta.— Lo que se hace saber a sus efectos.

Salta, Junio 8 de 1961.

Dr. José G. Arias Almagro - Secretario
e) 13 al 27/6/61

Nº 8490 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE MINERALES DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR BENITO CASIMIRO GUARESCHI EN EXPEDIENTE NUMERO 3506-G EL DIA TRECE DE JUNIO DE 1960 A HORAS NUEVE Y SEIS MINUTOS.—

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho pa-

ra que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Del esquinero Sud este de la mina El Quehuar al Sudoeste se miden 200 metros por el límite de la misma mina hasta Punto de Partida (I.P.).— Desde allí se sigue al Oeste 3.000 metros y al Sur 2.500 metros desde este punto al Este 3.000 metros y al Norte 32.500 metros para llegar al Punto de Partida así encerrando las 3.000 hectáreas de este cateo.— Inscripta gráficamente la zona solicitada se superpone en 525 hectáreas aproximadamente a las minas Quehuar, Expte. 1236—G—42, Añatuya, Expte. 1233—G—42, Vicuña Expte. 1237—G—42 y Blanca, Expte. 1266—W—44, resultando una superficie libre aproximada de 1475 hectáreas. A lo que se proyectó.— Salta, setiembre 27 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Mayo 17 de 1961.
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 5 al 14/6/61.

Nº 8459 — Solicitud de permiso para exploración y cateo de minerales de Primera y segunda Categoría en una zona de Dos Mil Hectáreas, ubicada en el Departamento de Los Andes, presentada por el señor Benito Caslario Guareschi, en expediente Nº 3177—G, el día seis de Julio de 1959 a horas diez y treinta minutos.

La Autoridad Minera Provincial notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: Partiendo del esquinero Sud Oeste de la mina Carolina, situada en ese Salta, y siguiendo el lado Sud de esa mina se miden 1.000 metros al Oeste cuyo extremo será el vértice Sud Este de un rectángulo de 3.000 metros Norte 135º Este, por 2.500 metros Sud 75º Oeste.— Se completan los datos con las siguientes medidas: Tomando como punto de referencia la esquinera Sud Oeste de la mina Carolina, con azimut 254º 49' se traza una línea al Sudoeste de 1.500 metros hasta Punto de Partida.— Desde este punto y con el mismo rumbo se miden 2.500 metros, desde este punto con azimut 344º 49' se traza otra línea al Noroeste de 3.000 metros, desde allí con azimut Nº 74º 49' se traza otra línea al Noroeste de 2.500 metros y finalmente desde allí con azimut S. 164º 49' se traza otra línea para llegar al Punto de Partida, cerrando así un rectángulo de 2.000 hectáreas.— Inscripta gráficamente la zona solicitada resulta libre en 312 hectáreas aproximadamente a los efectos de los expedientes números 6232—G—55, 3060—G—50, 3052—G—50 y en 60 hectáreas aproximadamente al cateo Nº 3177—G—55 resultando una superficie libre aproximada de 1500 hectáreas.— A lo que se proyectó.— Salta, Noviembre 18 de 1960.— Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el Art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia de Salta.

Lo que se hace saber a sus efectos.
Salta, Mayo 17 de 1961.
Dr. JOSE G. ARIAS ALMAGRO, Secretario.
e) 5 al 14/6/61.

Nº 8401 — EDICTO DE MINAS — MANIFESTACION DE DESCUBRIMIENTO DE UN YACIMIENTO DE MANGANESO — MINA DENOMINADA "20 DE JUNIO", EXPTE. Nº 3162 — C, UBICADA EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES, PRESENTADA POR LA CIA. MINERA JOSE

GAVENDA S.R.L. EL DIA 22 DE JUNIO DE 1959; A HORAS NUEVE.—

La Autoridad Minera notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley.— La zona peticionada se describe en la siguiente forma: El punto de manifestación de donde ha sido extraída la muestra se ubica de la siguiente manera: Tomando como punto de partida un mojón ubicado como sigue: Al cerro Quevar azimut 133 grados 7 minutos; al cerro Azufre (pico prominente, oeste) azimut 141 grados 49 minutos al cerro Tul—Tul (mojón sobre cerro) azimut 166 grados 38 minutos al cerro Rincón (pico de medio) azimut 227 grados 37 minutos se mide 100 mts. azimut 270 grados para llegar al punto de manifestación.— Inscripto gráficamente el punto de manifestación de descubrimiento de la mina solicitada, resulta ubicado dentro de los límites del cateo tramitado en el expte. Nº 3161—C—59, por la misma Solicitante.— Dentro de un radio de cinco kilómetros no se encuentra registrada otra mina, por lo que se trata de un descubrimiento de "nuevo mineral", además está situado dentro de la zona de seguridad.— A lo que se proyectó.— Salta, Junio 21 de 1960.— Regístrese en el protocolo de Minas (art. 118 del Código de Minería), publíquese, el registro en el Boletín Oficial por tres veces en el término de quince días y fijese cartel aviso del mismo en las puertas de la Secretaría (art. 131 del Cód. de Minería), a quienes se consideren con derecho a deducir oposiciones. Notifíquese al interesado y al señor Fiscal de Gobierno en su Despacho y estése el peticionante a lo establecido por el art. 14 de la Ley Nº 10.273.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia, lo que se hace saber a sus efectos.—

Salta, Mayo 30 de 1961.—
Dr. José G. Arias Almagro — Secretario.
e) 2, 14 y 23/6/61

Nº 8.440 — SOLICITUD DE PERMISO PARA EXPLORACION Y CATEO DE SUSTANCIAS DE PRIMERA Y SEGUNDA CATEGORIA EN UNA ZONA DE DOS MIL HECTAREAS UBICADAS EN EL DEPARTAMENTO DE LOS ANDES PRESENTADA POR EL SEÑOR FORTUNATO ZERPA (H) EL DIA 30 DE JULIO DE 1959 — HORAS DOCE Y QUINCE MINUTOS EN EXPEDIENTE NUMERO 3.198 — Z —

La Autoridad Minera Provincial, notifica a los que se consideren con algún derecho para que lo hagan valer en forma y dentro del término de Ley: La zona peticionada se describe en la siguiente forma:

Tomo como punto de referencia y punto de partida P.P. la casa del señor José Gavenda que se encuentra ubicada en la Vega o pueblo de Olcapato. Desde allí se medirán 4 kilómetros al Norte y desde allí 5 kilómetros al Oeste y desde allí 4 kilómetros al Sur y desde allí 5 kilómetros al Este hasta topar el punto de partida, cerrando así el perímetro con una superficie de 2.000 hectáreas solicitadas.— Inscripta gráficamente la superficie solicitada, resulta libre de otros pedimentos mineros y con 233 hectáreas aproximadamente, ubicadas en la Provincia de Jujuy y 1.762 hectáreas en la Provincia de Salta, de acuerdo a los límites consignados en el mapa minero, además está situada dentro de los límites de la zona de Seguridad.— A lo que se proyectó.— Salta agosto 30 de 1960. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fijese cartel aviso en las puertas de la Secretaría, de conformidad con lo establecido por el art. 25 del Código de Minería.— Notifíquese, repóngase y resérvese hasta su oportunidad.— Luis Chagra, Juez de Minas de la Provincia.— Lo que se hace saber a sus efectos.—

Salta, Mayo 29 de 1961.—
Dr. José G. Arias Almagro, Secretario.—
e) 31/5 al 14/6/61

LICITACIONES PUBLICAS:

Nº 8560 — FERROCARRIL GRAL. BELGRANO AL. C. P. 25/61.

—Lámase a Licitación Pública para efectuar la construcción de un tramo del Acueducto Smbolar — Añatuya comprendido entre las estaciones: Suncho Central — Añatuya de 84,5 Kms. de longitud, de la línea principal "C" en la provincia de Santiago del Estero, de acuerdo al Pliego de Condiciones Nº 200/56.

—La apertura de propuestas se realizará en la Oficina de Licitaciones de la Administración. Avda. Maipú 4 Buenos Aires, a las 15 Horas del día 7 de Agosto de 1961.

—El Pliego de Condiciones puede consultarse en las Oficinas de los Distritos de Vía y Obras en las ciudades de: Añatuya, Santa Fé (C. N.), Córdoba, Salta, Mendoza, Tucumán, Rosario y en la Oficina del Jefe de Estación de Santiago del Estero, pudiendo ser adquiridos en Añatuya y en la Oficina de Licitaciones referida, de lunes a viernes de 13 a 17 Hs. Precio Pliego \$ 300.—

LA ADMINISTRACION
e) 14 al 21/6/61.

Nº 8553 — FERROCARRIL GENERAL BELGRANO — AL. C. P. Nº 23/61.

Lámase a Licitación para contratar los trabajos de limpieza y desinfección de vagones jaulas en Estación Embarcación (Salta). La apertura se realizará en la Oficina de Licitaciones de S. P. C. el día 4 de Julio de 1961 a las 13.00 horas — Expte. O. C. 99/61 AX. 9 — Consulta y retiro de Pliegos en la Superintendencia de Tráfico Salta y en la Oficina de Licitaciones de 13 a 17 horas — Avda. Maipú 4, Capital.

LA ADMINISTRACION
e) 13 al 19/6/61.

Nº 8539 — SECRETARIA DE GUERRA — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES — ESTABLECIMIENTO AZUFRE SALTA — Caseros 527 — SALTA. LICITACION PUBLICA Nº 18/61.

Lámase a Licitación Pública número diez y ocho, para el día veintitrés de junio de 1961 a las diez y ocho horas, para la reparación de un motor Diesel de tractor Caterpillar D. 8 serie 2U—6455 con su respectivo motor auxiliar a nafta, del Establecimiento Azufre Salta.

Los pliegos de bases y demás condiciones, pueden ser retirados del Servicio de Abastecimiento del citado Establecimiento, o bien de la Dirección General de Fabricaciones Militares, Avda. Cabildo 65, Buenos Aires — previa habilitación del pliego cuyo valor es de \$ 5.00 m/n., podrá remitirse igualmente dicho importe en estampillas fiscales nacionales.
e) 12 al 14/6/61.

Nº 8538 — PROVINCIA DE SALTA MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES Y SALUD PUBLICA — DIRECCION DE LA VIVIENDA — Licitación Pública Nº 5

Convócase a Licitación Pública para el día 14 de Julio de 1961, a Horas 9,30 o día subsiguiente si éste fuera feriado, para la "Construcción de 309 Viviendas Económicas con un Presupuesto Oficial Estimativo de \$ 46.350.000. en las siguientes localidades:

- 120 Viviendas en Olavarría y San Martín — Capital— Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 18.000.000,00—
Precio del Legajo: \$ 2.450.—
- 47 Viviendas en la Manzana 72 —Sección "C" —Capital— Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 7.050.000,00—
Precio del Legajo: \$ 1.450.—
- 44 Viviendas en la Ciudad de Metán. Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 6.600.000 Precio del Legajo: \$ 1.300.—
- 28 Viviendas en Rosario de la Frontera.— Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 4.200.000. Precio del Legajo: \$ 1.000.—

LICITACIONES PRIVADAS:

- 22 Viviendas en la Localidad de El Galpón (Dpto. Metán).— Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 3.300.000,00.— Precio del Legajo: \$ 850.—
- 24 Viviendas en la Localidad de El Carril, (Dpto. Chioana).— Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 3.600.000,00.— Precio del Legajo: \$ 850.—
- 24 Viviendas en la Localidad de Chioana. Presupuesto Oficial Estimativo: \$ 3.600.000.— Precio del Legajo: \$ 850.— Sistema de Contratación Mixta: Precios Unitarios — Ajuste Alzado.— Sistema de Construcción: Tradicional o Prefabricado.— Sistema de Adjudicación: Por Localidad, Grupo o la Totalidad de Ellas. Los Pliegos podrán ser consultados sin cargo o adquiridos en la Dirección de la Vivienda, calle España N° 1350 — Salta.— Arq. EDUARDO LARRAN.— Director de la Vivienda.— e) 12/6 al 4/7/61

N° 8520 — DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES, DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO, DIVISION COMPRAS — Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — Llámase a Licitación Pública N° 82/61, para el día 30 de junio de 1961, a las 10.45, por la provisión de un tractor —bombas de arena —clasificador para trabajos en circuitos cerrados— bombas centrifugas y transformadores trifásicos con destino al Establecimiento Azufre Salta.— Por Pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. EL DIRECTOR GENERAL ROQUE F. LAGO, Ing. Civil — A/O. Dpto. Abastecimiento. e) 8 al 22/6/61.

N° 8494 — MUNICIPALIDAD DE SAN RAMON DE LA NUEVA ORAN — LICITACION PUBLICA — CONSTRUCCION CORDON — CUNETAS.— Llámase a Licitación Pública para el día 13 de Junio de 1961, a horas 11 o día subsiguiente si fuera feriado, para la construcción de Cordón Cuneta de hormigón cemento Portland, de 1 mt. de ancho. Obra que se ejecutará por el sistema de Reintegro por Cuenta de Terceros.— El Presupuesto Oficial asciende a la suma de \$ 998.154.15 m/n. (Novcientos Noventa y Ocho Mil Ciento Cincuenta y Cuatro Pesos con 15/100 Moneda Nacional de Curso Legal).

Los Pliegos de condiciones de la obra, podrán ser consultados sin cargo o adquirirse en Tesorería Municipal, por la suma de \$ 400.— m/n. (Cuatrocientos Pesos Moneda Nacional de Curso Legal). San Ramón de la Nueva Orán, 31 de Mayo de 1961. 2° Omt. (R) FERNANDO S. BUSTAMANTE Intendente Munic. San Ramón de la N. Orán Gonzalo Campelo Secretario Munic. San Ramón de la N. Orán. e) 5 al 16.6.61

N° 8414 — M. E. F. y O. PUBLICAS — ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA.— Fijase el 7 de julio próximo o día siguiente si fuera feriado a horas once, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren a la Licitación Pública para contratación de la Obra N° 995: Usina Termoelectrica — Obras Civiles en el Galpón, Dpto. de Metán, cuyo presupuesto básico asciende a la suma de \$ 3.847.691.14 m/n. (Tres Millones Ochocientos Cuarenta y Siete Mil Seiscientos Noventa y Un Pesos con 14/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones y especificaciones respectivos, podrán ser retirados de la Sección Facturado de la A.G.A.S., San Luis 52, previo pago de la suma de \$ 1.000.— m/n. (Un Mil Pesos Moneda Nacional), 6 consultados sin cargo en la referida Sección. SALTA, Mayo de 1961.

LA ADMINISTRACION GENERAL e) 26/5 al 16/6/61.

N° 8523 — Ministerio de Economía, Finanzas y Obras Públicas. Administración General de Aguas de Salta —CONVOCASE a licitación privada para el día 26 a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la Obra N° 654: —Ampliación Red Cloaca en Barrios Viviendas Gral. San Martín, Manzana 66— Sección "G" de la Capital—, cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 280.470.11 m/n. (Doscientos Ochenta Mil Cuatrocientos Setenta Pesos Con 11/100 Moneda Nacional).

—Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados sin cargo en el Dpto. de Explotación (División Obras Sanitarias) ó retirados del Dpto. Contable de la A.G.A.S. calle San Luis N° 52 previo pago de la suma de \$ 200.— m/n. (Doscientos Pesos M/Nacional). LA ADMINISTRACION GENERAL SALTA. Junio 9 de 1961. e) 14 al 21/6/61.

N° 8532 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

CONVOCASE a Licitación privada para el día 27 del corriente, a horas 11 ó día siguiente si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la ejecución de la obra N° 661: AMPLIACION RED AGUAS CORRIENTES EN MANZANA 66 — SECCION 6 BARRIO VIVIENDAS GRAL. SAN MARTIN DE LA CAPITAL cuyo presupuesto oficial asciende a la suma de \$ 285.938.38 m/n. (Doscientos Treinta y Cinco Mil Novcientos Treinta y Ocho Pesos Con 38/100 Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones generales, podrán ser consultados sin cargo en el Dpto. de Explotación (División Obras Sanitarias) de la AGAS calle San Luis N° 52, Salta ó retirados del Dpto. Contable previo pago de la suma de \$ 200.— (Doscientos pesos M/Nacional).

LA ADMINISTRACION GENERAL SALTA, 9 de Junio de 1961. e) 13 al 19/6/61

N° 8433 — MINISTERIO DE ECONOMIA, FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

CONVOCASE a licitación privada para el día 30 de junio próximo venidero a horas 11 o día subsiguiente hábil si fuera feriado, para que tenga lugar la apertura de las propuestas que se presentaren para la provisión de ocho (8) electrobombas para las usinas de Cafayate y Rosario de la Frontera, cuyo monto asciende a la suma de \$ 280.000 m/n. (Doscientos Ochenta Mil Pesos Moneda Nacional).

Los pliegos de condiciones y especificaciones técnicas, podrán ser consultados o retirados sin cargo del Dpto. Electromecánico de la A.G.A.S., calle San Luis N° 52 — Salta.— LA ADMINISTRACION GENERAL SALTA, Mayo de 1961.— e) 31/5 al 14/6/61.

POSTERGACION DE LICITACION PUBLICA:

N° 8487 — AGUA Y ENERGIA ELECTRICA — POSTERGACION LICITACIONES PUBLICAS Nos. 18, 19 y 20/61.— Llévase a conocimiento de los interesados de la apertura de las Licitaciones Públicas de referencia, cuya fecha estaba fijada para el 5 de Junio próximo, han quedado diferidas para el día 5 de Septiembre de 1961 a las mismas horas: 18/61 — 12 Hs. Provisión y Montaje de Línea de Transmisión de 33 kv. entre Palpá, San Juancito y San Pedro, Pcia. de Jujuy. 19/61 — 14 Hs. Proyecto y Construcción

Obras Civiles. Provisión y Montaje de Elementos Electromecánicos Estación Transformadora "San Juancito", Pcia. de Jujuy. 20/61 — 16 Hs. Provisión y Montaje Línea de Transmisión de 132 kv. entre Campo Santo, Pcia. de Salta, y San Juancito, Pcia. de Jujuy.

Informes: Jefatura Zona Norte, Bolívar 1150, Tucumán y en la Subgerencia de Talleres y Suministros, Lavalle 1527, Capital Federal. CARLOS PEREIRO, Sub-Gerencia Talleres y Suministros. e) 5 al 16.6.61.

EDICTOS CITATORIOS:

N° 8541— REF: Expte. N° 14173/48 s.r.p. 5/8.— EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que Joaquín Federico Faustino Castellanos, Julio Antonio Castellanos y Luis Joaquín Uriburu Castellanos tienen solicitado reconocimiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 50,92 l/segundo, a derivar del río Castellanos (márgen derecha), mediante la acequia denominada "Castellanos", con carácter PERMANENTE y a PERPETUIDAD, una superficie de 27 Has. del inmueble "CASTELLANOS", catastro N° 1039, ubicado en el Partido de San Lorenzo, Departamento de la Capital.— En época de estiaje la propiedad de referencia tendrá derecho a derivar un caudal equivalente al 50% del caudal total del río Castellanos, según convenio. Salta, ADMINISTRACION GRAL DE AGUAS. Tec. Carlos C.R. Coma - Jefe Div. Irrigación AGAS e) 12 al 26/6/61

N° 8504 — REF.: Expte. N° 264/61 s.r.p. 4/8.— EDICTO CITATORIO

—A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas, se hace saber que ANTONIO GOMEZ, tiene solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 31,81 l/segundo, a derivar del río Colorado (márgen derecha), proveniente de aguas de desaguas de la Colonización "C", carácter Temporal-Eventual una superficie, bajo riego de 60.6000 Has. (10% de la superficie empadronada con aguas vírgenes), del inmueble fracción "A" y "B", parte integrante de las fincas "Palmar, Palmarcito y Rosario", catastro N° 5400, ubicado en Santa Rosa, Departamento de Orán. Concordante con el capítulo II del título 6° (Ley 775). SALTA — Administración General de Aguas e) 6 al 19/6/61.

N° 8482 — REF: Expte. N° 1877/56 s.r.p. 5/8.— EDICTO CITATORIO

A los efectos establecidos por el Art. 350 del Código de Aguas se hace saber que JOSE ALFONSO PERALTA y GUILLERMO DIONICIO VILLAGRAN tienen solicitado otorgamiento de concesión de agua pública para irrigar con una dotación de 1.050 l/segundo, a derivar del río Guachipas (márgen izquierda) y por medio de un acueducto a construir, carácter TEMPORAL- EVENTUAL, una superficie de 2.000 Has. del inmueble "SAN ANTONIO", catastro N° 494, ubicado en el Departamento de La Viña.—Salta.— ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS— FERNANDO ZILVETI ARCE Ego. Reg. Aguas A.G.A.S. e) 2 al 15-6-61

SECCION JUDICIAL

EDICTOS SUCESORIOS:

N° 8562 — EDICTOS: —El Dr. Ricardo José Vidal Frías, Juez en lo C. y C. de 2da. Nominación: cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de Doña Teresa Marzari de Zigarán. SALTA, Mayo 22 de 1961. ANIBAL URRIBARRI — Escrib. Secretario e) 14/6 al 27/7/61

Nº 8556 — SUCESORIO:
 — RAFAEL ANGEL FIGUEROA, Juez de 1ª Instancia en el cargo del Juzgado de 4ª. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Manuel Atanacio Pérez, para que comparezcan a hacer valer sus derechos.— Edictos Boletín Oficial y Foro Salteño.
 SALTA, Abril 24 de 1961.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO — Secret.
 e) 14/6 al 27/7/61.

Nº 8547 — SUCESORIO: El señor Juez de 1ª Instancia, 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Erasmo Flores, para que comparezcan por ante su Juzgado a hacer valer sus derechos.— Salta, 7 de Junio de 1961. — Dr. Urtubey, Secretario.
 e) 13/6 al 26/7/61.

Nº 8544 — EDICTOS
 El Dr. José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Inst. 2ª Nominación cita y emplaza a herederos y acreedores de don Ricardo Adolfo Figueroa Linares por el término de ley.— Salta, 9 de Junio de 1961.—
 ANIBAL URRIBARRI.—
 Escribano Secretario.—
 e) 12/6 al 25/7/61

Nº 8535 — SUCESORIO —
 El Señor Juez de 1ª Instancia C. y C., de Segunda Nominación, Dr. José Ricardo Vidal Frías, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Loreto Guanca, con el apercibimiento de ley.—
 Salta, Junio 8 de 1961.—
 ANIBAL URRIBARRI.—
 Escribano Secretario.—
 e) 12/6 al 25/7/61.

Nº 8528 — EDICTO CITATORIO: — El Señor Juez de Primera Instancia, Cuarta Nominación Civil y Comercial de la Provincia de Salta, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GREGORIO CALONGE para que hagan valer sus derechos.
 SALTA, 7 de Junio de 1961.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO - Secretario
 e) 9/6 al 24/7/61.

Nº 8511 — EDICTOS, SUCESORIO.
 El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Adolfo D. Ferrero, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don Ceferino Choque, para comparecer a hacer valer sus derechos en el juicio sucesorio de la misma, que se tramita en Expte. Nº 22.484/61.
 Salta, Abril 28 de 1961.
 ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
 e) 7/6 al 20/7/61.

Nº 8505 — EDICTO SUCESORIO:
 — El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 3ª. Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE SANTOS CEJAS y doña RICARDA RIVERO DE CEJAS a fin de que hagan valer sus derechos.
 SALTA, Junio de 1961.
 AGUSTIN ESCALADA YRIONDO — Esc. Secr.
 e) 6/6 al 19/7/61

Nº 8495 — EDICTO: El doctor Antonio J. Gómez Augier, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 5ª Nominación de la Provincia, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Victor Hugo Romero. Edictos en el Foro Salteño y Boletín Oficial.
 Salta, Mayo 8 de 1961.
 MARTIN ADOLFO DIEZ, Secretario.
 Dr. CARLOS A. FRIAS: Pje. Castro 265, Tel. 4092.
 e) 5/6 al 18/7/61.

Nº 8479 — SUCESORIO —
 El Sr. Juez en lo Civil y Comercial 2da. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de L. Borio GONZA.—
 SALTA, 30 de mayo de 1961.
 ANIBAL URRIBARRI
 Escribano Secretario
 e) 2—6 al 17—7—61

Nº 8450 — El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Raúl Armando Becerra, bajo apercibimiento de ley.
 SALTA, Mayo de 1961.
 RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario del Juzgado de 1ª. Nominación.
 e) 31/5 al 14/7/61.

Nº 8447 — EDICTOS:
 — ERNESTO SAMAN, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Primera Nominación, cita a herederos y acreedores de don Leonardo Di Francesco, para que en el término de treinta días hagan valer sus derechos.
 SALTA, Mayo Veinticinco de 1961.
 RODOLFO JOSE URTUBEY — Abogado — Secretario Juzgado de 1ª. Nominación.
 e) 31/5 al 14/7/61.

Nº 8422 — SUCESORIO: El Sr. Juez de Segunda Nominación en lo Civil cita por treinta días a herederos y acreedores de Diego Avalos, que se consideren con derecho a esta sucesión.
 SALTA, Mayo 26 de 1961.
 ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
 e) 29/5 al 12/7/61.

Nº 8421 — El Juez de Tercera Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Humberto Dionicio Bassani, a fin de que hagan valer sus derechos.
 SALTA, Mayo 23 de 1961.
 AGUSTIN ESCALADA YRIONDO, Secretario.
 e) 29/5 al 12/7/61.

Nº 8415 — SUCESORIO: El Sr. Juez de 1ª Instancia C. y C. 5ª Nominación, Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Bonifacia Celia Rodríguez, para que se presenten a hacer valer sus derechos.
 RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.
 e) 26/5 al 10/7/61.

Nº 8409 — SUCESORIO: José Ricardo Vidal Frías, Juez de Primera Instancia, Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Aniceto Heredia.— Anibal Urribarri, Secretario.— Salta, Mayo 19 de 1961.
 ANIBAL URRIBARRI, Escribano Secretario.
 Art. 4º Inciso I — Decreto Nº 8911-57.
 e) 26/5 al 10/7/61.

Nº 8376 — SUCESORIO —
 El Señor Juez de 2ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Albina Guantay o María Albina Guantay de Díez.— Salta, abril 18 de 1961
 ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secretario Juzgado de 1ª Instancia, 2ª Nominación en lo Civil y Comercial. — SALTA —
 e) 22/5 al 5/7/61.

Nº 8373 — EDICTO SUCESORIO —
 El doctor Apdo. Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud—Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos acreedores y legatarios de don JORGE VIDONI.
 Metán, 30 de Diciembre de 1960.—
 Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA — Secretario, JUZGADO DE 1ª INSTANCIA — CIVIL Y COMERCIAL — METAN — SALTA —
 e) 22/5 al 5/7/61

Nº 8328 — SUCESORIO:
 —El señor Juez en lo Civil y Comercial 5a. Nominación cita, llama y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Liborio Taritolay.
 SALTA, Mayo 15 de 1961.
 MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.
 e) 18/5 al 3/7/61

Nº 8327 — SUCESORIO:
 —El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª. Inst. 5a. Nominación Dr. Antonio J. Gómez Augier, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Facundo López Figueroa.—
 SALTA, Mayo 16 de 1961.
 MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario.
 e) 18/5 al 3/7/61

Nº 8304 — SUCESORIO:
 —El Señor Juez de Primera Instancia, Tercera Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Enrique García.
 SALTA, Mayo 3 de 1961.
 ANIBAL URRIBARRI — Escribano Secr.
 e) 17/5 al 30/6/61

Nº 8289 — EDICTO SUCESORIO —
 El Dr. Apdo Alberto Flores, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Sud Metán, cita y emplaza por treinta días a herederos, acreedores y legatarios de don Benito Antonio Ferraro ó Ferrari.—
 Metán, 3 de Mayo de 1961.
 JUDITH L. DE PASQUALI
 Secretaria
 e) 15—5 al 28—6—61

Nº 8286 — EDICTOS: — El Juez de Primera Instancia, Quinta Nominación Civil y Comercial, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de VALERIO RICALDES, para que hagan valer sus derechos. Salta, abril 28 de 1961. — Martín Adolfo Diez - Secretario
 e) 15/5 al 28/6/61

Nº 8280 — EDICTO SUCESORIO:
 —Apdo Alberto Flores, Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial — Distrito Judicial del Sud—Metán, cita durante treinta días a los herederos y acreedores de la Sucesión de FORTUNATO RIOS.
 METAN, Abril 25 de 1961.
 JUDITH L. DE PASQUALI — Secretaria
 e) 12/5 al 27/6/61

Nº 8253 — SUCESORIO — Sr. Juez en lo Civil y Comercial Distrito Judicial del Sud, Metán cita y emplaza por treinta días herederos y acreedores de don TIBURCIO PACIFICO MEDINA.—
 Metán Mayo 5 de 1961.—
 JUDITH L. de PASQUALI
 Secretaria
 e) 10—5 al 23—5—61

Nº 8220 — EDICTO SUCESORIO. — El señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. de Cuarta Nominación, cita y emplaza por treinta días a los herederos y acreedores de don Mariano Caro, para que hagan valer sus derechos en forma de ley.— Edictos en el "Boletín Oficial" y "Foro Salteño", por treinta días.— Salta, Abril de 1961.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
 e) 4/5 al 16/6/61.

Nº 8217 — SUCESORIO.— El Dr. Rafael Angel Figueroa, Juez de 1ª Instancia, en lo C. y C., de 4ª Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Isolina Avalos de Aguirre y Pablo Aguirre, con el apercibimiento de ley.— Salta, Abril 12 de 1961.
 Dr. MANUEL MOGRO MORENO, Secretario.
 e) 3/5 al 15/6/61.

Nº 8207 — EDICTO SUCESORIO.— El Dr. Gregorio Kind, Juez Subrogante de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, del Distrito Sud, Metán, cita y emplaza por treinta

días a herederos, acreedores y legatarios de don Fortunato Joaquín.— Metán, Febrero 24 de 1961.

Dr. LUIS ELIAS SAGARNAGA, Secretario.
e) 3/5 al 15/6/61.

TESTAMENTARIO:

Nº 8290 — TESTAMENTARIO: — El señor Juez de 4ª Nominación C. y C. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ASUNCION GUTIERREZ.

SALTA, mayo 10 de 1961.

Oscar A. Loutayf, Abogado.

Dr. Manuel Mogro Moreno — Secretario.
15/5 al 28/6/61

REMATES JUDICIALES

Nº 8554 — Por: EFRAIN RACIOPPI — JUDICIAL — SIN BASE. — Una Vitrina Esplanada y un Aparato de Radio.

El día 16 de Junio de 1961, en mi escritorio de calle Caseros 1856 de esta ciudad de Salta, a horas 18, remataré: SIN BASE: Una vitrina estantería y un aparato de radio, que se encuentran en poder del depositario judicial, señora Magdalena de Chalup, domiciliada en el departamento de La Viña de esta provincia, donde pueden ser revueltos. — El comprador abonará en el acto del remate el 30% como señal y a cuenta del precio. — Saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. — Ordena señor Juez de Paz Letrado, Secretaría Nº 3, en juicio: "Ejecutivo Rodríguez Ignacio Miguel vs. Chalup Magdalena de". Expte. Nº 5037/60. — Edictos por 4 días en los diarios Boletín Oficial y "Útima Hora". — Comisión de ley a cargo del comprador.

e) 13 al 18/6/61.

Nº 8552 — POR: MARTIN LEGUIZAMON JUDICIAL — Balanza marca Banchi SIN BASE

El 16 de junio próximo a las 17 horas en mi escritorio Alberdi nº 323 por orden del señor Juez de Primera Instancia en lo C. y C. Tercera Nominación en juicio: EJECUTIVO HILARIO CANDA VS. JUAN MORALES expte. nº 22.585/61 remataré sin base, dinero de contado, una balanza marca Banchi nº 21878 en poder del depositario judicial Rafael Morales, Alvarado nº 510, Ciudad. — En el acto del remate treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo. — Comisión de arancel a cargo del comprador.

e) 13 al 15/6/61

Nº 8551 — POR: JULIO CESAR HERRERA JUDICIAL — HELADERA, COMBINADO Y JUEGO DE LIVING

El 15 de Junio de 1961, a horas 17, en Urquiza Nº 326 de esta ciudad, remataré SIN BASE los siguientes bienes: Un combinado de frío, en madera lustrada, m|Franklin, de nueve válvulas, con cinco albumes cilindros varios; Un juego de living room, compuesto de un sofá y dos sillones, tapizados y con la BASE de \$ 14.500 M|N. Una heladera eléctrica, m|Standar Electric, mod. 9 SEA 18 de 9 pies cúbicos, gábnete Nº 20951, para c.a. — Bienes estos que pueden ser revueltos por los interesados en Pasaje Yapyú 2810 de esta ciudad. — ORDENA el Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C. y C. 1ra. Nom. en los autos: "Ejecutivo — SAMIHNOS vs. Marcos Noel BLANCO — Expte. Nº 40.506/60". — SEÑA: el 30% en el acto, a cuenta del precio. — Comisión de arancel a cargo del comprador. — Edictos por tres días Boletín Oficial y El Intransigente. — J. C. Herrera — Martillero Público.
e) 13 al 15/6/61

Nº 8543 — Por: MIGUEL A. GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL — Bienes varios — SIN BASE

El 16 de Junio de 1961, a las 17 Hs. en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré SIN BASE, los siguientes bienes: Una cocina a gas de kerosene marca "Eulalia", co-

lor verde; una licuadora marca "Elección"; un reloj despertador marca "Kaiser"; un alfiler "solitario" y otro de compromiso de oro para mujer y un lavarropas marca "Fyrnie", Ind. Arg., máq. 16429.

Todos estos bienes que se encuentran en buen estado de uso pueden revisarse en el domicilio del depositario judicial Dn. Manuel Granados, Sarmiento 821. — En iguales condiciones remataré también, una máquina a gujereadora de banco modelo 813, mesa giratoria con motor con poleas y correas con manivela; un motor eléctrico Cam—220 v. de O.S. H.P. 1.440 r.p.m. Nº 8.258 marca I.G.H.; una maquina remachadora de cintas de frenos, mod. I.G. sin motor ni accesorios, todo lo cual puede revisarse en Sarmiento 821, domicilio del depositario judicial Sr. Antonio Domínguez. — En el acto 30% de señal a cuenta de la compra. — Comisión a cargo de los compradores. — Edictos cuatro días en el B. Oficial y Porro Salteño. — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 3ª Nominación, en juicio: "Dominguez Antonio vs. Fabio Antonio y Julio E. Rodríguez — Embargo Preventivo". — Miguel A. Gallo Castellanos. Tel. 5076 —
e) 12 al 15/6/61.

Nº 8533 — Por: MIGUEL A GALLO CASTELLANOS

JUDICIAL — Automóvil "Buick, Mod 1951 SIN BASE

El 15 de Junio de 1961, a Hs. 17, en mi escritorio: Sarmiento 548, Ciudad, remataré, SIN BASE, un automóvil marca "Buick", mod. 1951, convertible, capota color negra, en perfecto estado de funcionamiento y conservación, chasis municipal de Cerrillos Nº 1.117, el cual puede revisarse en el taller mecánico de don Cayetano Baio, Pueyrredón 341, Ciudad. — En el acto 30% de señal a cuenta de la compra Comisión a cargo del adquirente. — Edictos cinco días en El Intransigente y "B. Oficial". — Ordena Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 4ª Nominación en el juicio Ejecutivo que se sigue a Dn. LUIS RUIZ bajo Exp. Nº 25.509/61. Miguel A. Gallo Castellanos. Martillero. Tel. 5076.
e) 9 al 15/6/61

Nº 8531 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO — JUDICIAL — VINO — SIN BASE.

El día 16 de Junio de 1961 a las 17 horas, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169, Salta, Remataré, SIN BASE, Tres mil esqueletos de vino, con diez botellas con vino cada uno, lo que se encuentra en poder del depositario judicial señor Luis Bartoletti, domiciliado en Córdoba Nº 366, Ciudad, donde puede revisarse. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Primera Instancia Cuarta Nominación C. y C. en juicio: "Ejecutivo — Enrique Cornejo Costas vs. José Coll S. R. L., Expte. Nº 24.624/60". — Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 3 días en Boletín Oficial y El Intransigente.
e) 9 al 15/6/61.

Nº 8537 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO. JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES SIN BASE

EL DIA 28 DE JUNIO DE 1961 A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169 Salta, Remataré SIN BASE, dinero de contado, los derechos y acciones que le corresponden al Sr. Víctor o Victorio Castellani, sobre el inmueble ubicado en calle Jujuy Esq. Pasaje José Barni de esta ciudad. — Mide 12 mts. de frente s|calle Jujuy por 31 mts. de fondo s|Pasaje José Barni. —

Limita al Norte Rafael Pereyra; al Sud Pasaje José Barni; al Este Manuel Flores y al Oeste calle Jujuy, según título registrado al folio 341 asiento 2 del libro 5 de R.L. Capital. Nomenclatura Catastral: Catastros Nros. 6733 y 17.974, Manzana 45ª — Sección E — Parcelas 12 y 13 — Valor Fiscal \$ 85.000

y \$ 7.200. — Ordena Excmo. Tribunal del Trabajo Nº 2, en juicio: "Ejecutivo — Valentín Cabezas Naval Vs. Víctor Castellani, expte. Nº 28/60". — Comisión de arancel a cargo de comprador. — Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. —
c) 6 al 27/6/61

Nº 8439 — JUDICIAL.

Por: JUAN ALFREDO MARTEARENA
BASE \$ 2.750 %

El día 22 de Junio, de 1961, a hs. 17.30 en mi escritorio de calle Alberdi Nº 502 de esta ciudad, REMATARE con base \$ 2.750%, una bicicleta para dama marca "Splendidus", sin número de cuadro, sin guardabarros, pintada color celeste claro. — El comprador abonará en el acto de remate el 20% como señal y a cuenta del precio y el saldo una vez aprobado el remate. — Ordena: El señor Juez de Paz Letrado Nº 3, en los autos caratulados "Juicio Preparación vía Ejecutiva", Reynoso Abel vs. Palavecino Rolando Expte. 5196/60. — Edictos: por 15 días en los diarios "Boletín Oficial" a "El Intransigente". — Comisión de ley a cargo del comprador. — JUAN ALFREDO MARTEARENA. Martillero Público — Alberdi 502 — Salta. — GUSTAVO A. GUDINO — Secretario. —
e) 31/5 al 22/6/61

Nº 8417 — Por: JOSE ALBERTO CORNEJO JUDICIAL — INMUEBLES EN SAN LORENZO —

EL DIA 19 DE JUNIO DE 1961 A LAS 17 HORAS, en mi escritorio: Deán Funes Nº 169 — Salta, Remataré los inmuebles que se mencionan a continuación y con las bases que allí se determinan:

1º) — Inmueble ubicado en Villa San Lorenzo, Dpto. Capital, Provincia de Salta, s|calle s|nombre, designado como lote Nº 39 del plano 1957. Mide 22,50 m. de frente; 22,30 m. de contra-frente por 46,40 m. de fondo. — Superficie 1.039,36 mts.2, limitando al Norte lote 40, al Sud lote 38; al Este calle s|nombre y al Oeste, propiedad que es o fué de don Gerardo C. Sartini. — Catastro Nº 825.421. — Valor fiscal \$ 700. — BASE \$ 466.66%.

2º) — Inmueble ubicado en Villa San Lorenzo, Dpto. Capital, Provincia de Salta, s|calle sin nombre, designado como lote Nº 26 del plano 1957. — Mide 20 m. de frente por 40 mts. de fondo. — Superficie 791 mts.2 deducida la Ochava. — Limita al Norte y Este calles s|nombre; al Sud lote 25 y al Oeste lote 27. — Catastro Nº 25.426. — Valor fiscal \$ 600. — BASE \$ 400.

3º) — Inmueble ubicado en Villa San Lorenzo, dpto. Capital, Provincia de Salta, s|calle s|nombre, designado como lote Nº 19 del plano 1957. — Mide 20 m. de frente por 39 mts. de fondo. — Superficie 780 mts.2. — Limita al Norte lote 20; al Sud lote 18; al Este propiedad que es o fué de don Gerardo C. Sartini y al Oeste calle s|nombre. — Catastro Nº 25.410. — Valor fiscal \$ 600. — BASE \$ 400. — Título registrado a folio 239 asiento 1 del libro 126 de R. I. Capital. — El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de la causa. — Ordena Sr. Juez de Paz Letrado Nº 2, en juicio: "Ejecutivo — GILBERTO ZILLI VS. GERARDO CAYETANO SARTINI, expte. Nº 4659/60". — Comisión de arancel a cargo del comprador. Edictos por 15 días en Boletín Oficial y El Intransigente. —
e) 29/5 al 19/6/61

Nº 8403 — POR: ADOLFO A. SYLVESTER JUDICIAL — DERECHOS Y ACCIONES SIN BASE

El día 15 de junio de 1961, a horas 17.30, en Caseros 374 de esta Ciudad, venderé SIN BASE y al contado, los derechos y acciones que le corresponden a doña María Isolina de Frizzera, como emergentes del contrato de compra venta, sobre el lote "D", plano Nº

76 de la Capital catastro N° 31773, Sección G. manzana 125, parcela 13, efectuada por el señor Ismael Martínez de fecha 23 de Enero de 1956 y cuya promesa de venta se registró al folio 199 asiento 296 del Libro 12 de R.L. V. En el acto del remate el comprador será el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en Juicio N° 2695 "Prep. vía pública" — El Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en Juicio N° 2695 "Prep. vía pública" vs. María Idoia Izquierdo de Pizzetti. Comisión de Ley a cargo del comprador. Publicación 15 días en Boletín Oficial y Foro Salteño.

e) 24—5 al 15—6—61

N° 8305.— Por: JOSE ALBERTO CORNEJO. JUDICIAL FINCA EN "ANTA" BASE \$51.666.66

En el 10 de Julio de 1961 a las 17 hs., en mi estudio: Doña Funes 169 — Salta, Rematada con la Base de Cincuenta y un Mil Seiscientos Sesenta y Seis Pesos con sesenta y Seis Centavos Moneda Nacional, o sean las dos tercias partes de su avaluación fiscal, el inmueble denominado "Campo Las Llamas", ubicado en el Partido de Pitos, Departamento de Anta de esta Provincia, con extensión de 7.412 Hectáreas 84 Areas y 65 Centiáreas. Situada al Norte finca Bajos Honda y Pozo del Tiro o Chaparral de Geneveva A. de Parada; al Este El Destierro; al Sud La Paz y Amolana de Juan W. Fernández y al Oeste San Carlos y Juli Pozo, según título registrado al folio 273 asiento 3 del libro 4 de R.L. de Anta.— Catastro N° 159.— Valor fiscal \$ 72.600.— El comprador entregará en el acto del remate el treinta por ciento del precio de venta y a cuenta del mismo, el saldo una vez aprobada la subasta por el Sr. Juez de Paz Letrado N° 1 en Juicio N° 2695 "Prep. vía pública" vs. María Idoia Izquierdo de Pizzetti. Tribunal del Trabajo N° 1, en Juicio: "Ejecutivo — DIRECCION PROVINCIAL DEL TRABAJO VS. CHILDRINO ANIBAL" Expte. N° 3177/61.— Comisión de arbitraje a cargo del comprador.— Edictos por 30 días en Boletín Oficial y El Intransigente.—

e) 23/5 al 6/7/61

N° 8263 — POR: — RICARDO GUDIÑO — Judicial — 1 Inmueble que consiste en 1 Fracción de Terreno de la Finca "Algarrobal" ubicada en el Departamento de San Martín de esta Provincia de Salta — Base: \$ 100.000.—

El día martes 26 de Junio de 1961: Rematada en el Hall del Banco Provincial a las 11 hs. con la Base de Pesos 100.000.— El inmueble que consiste en una fracción de la finca "El Algarrobal", situada en el Departamento de San Martín de esta Provincia de Salta que tiene una Extensión: de 815 metros de terreno en su lado Norte, 607 metros de extensión en su lado Sud, 7.232 metros de extensión en su lado Este y 7.597,10 metros por el lado Oeste, lo que hace una superficie total de 40.218,5181 metros cuadrados.— Límites: Al N. con finca Pozo del Milagro, al S. con el Río Pampas, al E. con finca Tuzcal y al O. con el resto de la finca "Algarrobal" Títulos: a folio 293, Asiento 1 del Libro 14 de R.L. de San Martín. En el acto del remate el 30%, del precio como señal y a cuenta del mismo, saldo una vez aprobada la subasta por el señor Juez de la causa. Ordena el señor Juez de Primera Instancia Primera Nominación en lo Civil y Comercial en el Juicio: "Banco Provincial de Salta vs. Camín, León" — Ejecución Hipotecaria" — Expte. N° 4076/61 Edictos por treinta días en los diarios Boletín Oficial y El Intransigente.— Comisión de Ley a cargo del comprador.— Ricardo Gudiño — Martillero Público.—

e) 11—5 al 26—6—61

CITACIONES A JUICIO

N° 8518 — El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación Dr. Ernesto Samán, cita y emplaza por veinte días al Sr. Doctor Edmundo Solaligüe y Ana Lafuente, para que comparezcan a hacer

valer sus derechos contestando demanda en juicio: "Carrizo de Aguirre Gregoria s/ Adopción de la menor Dora Elena Solaligüe — Expte. N° 41.013/61, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que los represente en el juicio.

Salta, 5 de Junio de 1961.
RODOLFO JOSE URTUBEY, Secretario.
e) 8/6 al 7/7/61.

N° 8510.— CITACION A JUICIO. —

El Señor Juez de Paz Letrado Numero Dos de la Ciudad de Salta cita por veinte días a la demandada señora Socorro Burgos de MENDEZ al juicio que por DESALOJO le sigue doña Alida H. de Muñoz de VIDAL y otros, Expte. N° 5.518/61 bajo apercibimiento de designarse al Señor Defensor de Ausentes, y a la audiencia fijada para el 20 de Julio de 1961 a las 10, bajo apercibimiento de tenerse por ciertos los hechos expuestos y de conformidad a la ley N° 15.775.—

Secretario: Emiliano B. Viera.—
SALTA, 2 de Junio de 1961.—
e) 6/6 al 5/7/61

N° 8501 — EDICTO CITATORIO:

—El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de 3ra. Nominación en los autos caratulados "Caprini, Marta Josefina Bivio de c/ Jure, Jorge Lorand s/ Escrituración expte. N° 22368/61, cita al demandado por veinte días para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio.—

SALTA, Junio de 1961.
AGUSTIN ESCALADA YRIONDO - Esc. Secr.
e) 6/6 al 5/7/61.

POSESION TREINTAÑAL

N°8537. CITACION A JUICIO Y POSESION TREINTAÑAL

El Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 2ª Nominación, en el juicio seguido por "Manuel Córdoba", solicitando posesión treintañal de un inmueble ubicado en el departamento de San Carlos, Expte. N° 29378. CITA: por 20 días a los herederos de Deicia Díaz para que comparezcan a juicio bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio; y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en San Carlos, con una superficie aproximada de 180 mts.2. Catastro N° 326.— Límite: Norte con la propiedad de herederos Ampuero; Sud con la de Eduviges Córdoba de Serrano; Este con herederos Ampuero; y Oeste con calle sin nombre.—

Salta, 9 de junio de 1961.—
ANIBAL URRIBARRI.—
Escribano Secretario.—
e) 12/6 al 11/7/61

NOTIFICACIONES DE SENTENCIAS:

N° 8555 — EDICTOS:

NOTIFICACION DE SENTENCIA: — Al Sr. Gerardo Benito Carrizo. Por el presente edicto notifico a Ud., la sentencia recaída en la ejecución, que le sigue el BANCO DE PRES-TAMOS Y A. SOCIAL, ante el Juzgado de Paz Letrada N° 2 Exp. 429/60, cuya parte resolutive dice: "Salta, 17 de Noviembre de 1960.— "Autos y Vistos:...CONSIDERANDO: ...RESUELVO: — I) Llevar adelante esta Ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. CARLOS F. DOUTIAT, en la suma de \$ 510,60 mn.— Publique la presente sentencia en el término de ley, en los diarios Boletín Oficial y otro diario que la actora proponga.— II) — Regis-

trese, notifíquese y repóngase. RAMON S. JIMENEZ".

Queda Ud. legalmente notificado.— Salta, 6 de Junio de 1961.
Emiliano S. Viera — Secretario.
e) 13 al 15/6/61

N° 8542 — NOTIFICACION DE SENTENCIA

Por el presente se notifica al Sr. Jesús Guzmardo Ocampo que en los autos caratulados: "Ejecución Prendaria Moschetti S.A. vs. Geneveva Colque de Ocampo" Exp. N° 5035/60 que se tramita por ante el Juzgado de 1ª Instancia en lo C. y C. 5ª Nominación. Se le ha dictado sentencia con fecha 19/5/61 ordenando llevar adelante la ejecución en su contra hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas regulándose los honorarios del Dr. Carlos R. Pages en la suma de \$ 2.631.70.—

Salta, Junio 6 de 1961.—
MARTIN ADOLFO DIEZ — Secretario
e) 12 al 14/6/61.

N° 8540 — NOTIFICACION DE SENTENCIA.

El Juez de Paz Letrado N° 3, en los autos: "Ejecutivo — Martini y Rossi S.A.I.C. vs. Gamssler, Ernesto E.", ha dictado la siguiente resolución: "Salta, 4 de abril de 1961.— Autos y Vistos:Considerando:..... Resuelvo: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas de juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Carlos Roberto Aranda, como apoderado y letrado de la actora en la cantidad de Seiscientos Cincuenta y Cinco Pesos Moneda Nacional (655.—) por su labor realizada en el principal y en el embargo preventivo.— Arts. 2º, 6º, 17º y 21º del Decreto Ley 107 — G/56.— II) Cópiese, regístrese, repóngase y notifíquese.— Fdo. Julio Lazcano Ubios — Juez.—

GUSTAVO A. GUDIÑO — Secretario.—
e) 12 al 14/6/61.

N° 8534 — NOTIFICACION —

El Sr. Juez de 1ª Instancia, 2ª Nominación C. y C. en el juicio "Alias López, Moya y Cia. S.R.L. vs. Cayata Carlos Rudecindo. — Ejecución Prendaria", Expte. N° 29.286 notifica al demandado don Carlos Rudecindo Cayata, la siguiente resolución: "Salta, diecisiete de mayo de 1961.— Autos y Vistos... Considerando:.....Resuelvo: I) Llevar adelante esta ejecución hasta que el acreedor se haga íntegro pago del capital reclamado, sus intereses y las costas del juicio; a cuyo fin regulo los honorarios del Dr. Hugo Mario Arrostito en la suma de treinta y dos mil quinientos cuarenta y cuatro pesos moneda nacional.— II) Tener por domicilio legal del ejecutado la Secretaría del Juzgado. Cópiese y notifíquese en legal forma.—

Dr. José Ricardo Vidal Frías — Juez".
Salta, 2 de junio de 1961.—
ANIBAL URRIBARRI.—
Escribano Secretario.—
e) 12 al 14/6/61.

SECCION COMERCIAL

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

N° 8556 — María E. Villagra de Wieggers, en su carácter de Administradora judicial del sucesorio de Alberto V. Wieggers de Matán, informa que a vendido el fondo de Comercio al Sr. Francisco Romero, habiéndose cargo la vendedora del pasivo. Opiciones, Juicio N° 331.

e) 13 al 19-6-61

Nº 8529 — EDICTO. — Transferencia de Negocio: De acuerdo a la Ley 11867, se hace saber que doña Benigna Carmen Martearena Viuda de Massot, tramita la venta de su negocio de Pastelería "La Moderna", sito en Urquiza, 623, a don Néstor Hugo Ortín; el pasivo a cargo del comprador, por oposiciones de ley concurrir a Escribanía Simesen, Española 618. P. 1 Escritorio "P".
e) 9 al 15/6/61.

TRANSFERENCIA DE COMERCIO:

Nº 8550 — TRANSFERENCIA FONDO COMERCIO: — De conformidad ley 11.867 se hace saber que don Antonio Arias vende a don Luis Penalba ambos domiciliados en Metán, calle 20 de Febrero Nros. 83 y 118, respectivamente, su negocio Bar y Pizzería situado en 20 de Febrero Nº 83 de dicha ciudad. Para oposiciones en domicilio del comprador. Publicaciones en Boletín Oficial, El Intransigente y El Creston.— Metán, 9 de Junio de 1961. LUIS PENALBA — ANTONIO ARIAS
e) 13 al 19/6/61

CESION DE CUOTAS SOCIALES:

Nº 8549 — CESION DE CUOTAS SOCIALES
Se comunica al público y comercio en general que el Señor Felipe Santiago Sánchez, vende sus cuotas de capital social que poseía en la firma MOLINOS SAN CAYETANO S.R.L., a sus actuales propietarios Señores Manuel Angel Soto y Mario Gerardo Rádich en partes iguales. Oposiciones de ley en calle 20 de Febrero Nº 36.
MOLINOS SAN CAYETANO S. R. L.
e) 13 al 19/6/61.

Nº 8548 — CESION DE CUOTAS SOCIALES
Se comunica al público y comercio en general que el Señor Felipe Santiago Sánchez, vende sus cuotas de capital social que poseía en

Sotsan S.R.L., a sus actuales propietarios Sres. Manuel Angel Soto y Mario Gerardo Rádich en partes iguales. Oposiciones de ley en calle 20 de Febrero Nº 36.

SOTSAN S.R.L. — Socio Gerente.
e) 13 al 19-6-61

SECCION AVISOS:

ASAMBLEAS

Nº 8558 — CLUB NAUTICA Y PESCA DE SALTA

Dique Cnel. Moldes
Asamblea General Ordinaria
— CONVOCATORIA —

—A los fines establecidos en el Artículo 38, 45 y concordantes de los Estatutos Sociales, convócase a los señores asociados del CLUB NAUTICO Y PESCA DE SALTA a Asamblea Ordinaria para el día 23 de junio del año 1961 a horas 21 en la sede de Escribanía 456, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

- 1º) Lectura y consideración del acta anterior;
- 2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance, Inventario e Informe del Organismo de Fiscalización;
- 3º) Elección por dos años, de Vice-Presidente en reemplazo del Sr. Exequiel Angel Moreno, Pro-Tesorero, en reemplazo del Sr. Bernardo Paesan Sal, y Vocales Titulares 1º y 2º en reemplazo de los Sres. José Garrido y Julio de la Cuesta, por finalización de mandato; elección de Secretario y Tesorero por un año, en reemplazo de los Sres. Luis Era'do Fornari y José Saade que renunciaron; elección de tres Vocales Suplentes por un año, elección de un titular y tres suplentes para el Organismo de Fiscalización;

4º) Elección de los miembros integrantes del Tribunal de Apelación con arreglo al Artículo 86 de los Estatutos Sociales.
ADOLFO CRISTOBAL — Presidente.

LUIS ANTONIO ESCODA — Pro-Secretario.
NOTA: A los fines del caso, déjase constancia que el Art. 41 de los Estatutos Sociales establece: "Si a la primera citación no concurren el número de socios establecido en el artículo anterior, la Asamblea sesionará con el número de socios activos presentes".—

—De conformidad a lo establecido con la Resolución de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles de fecha 2 de diciembre de 1954, déjase constancia:

- a) Que las listas con la conformidad de los candidatos, deberán ser presentadas con una anticipación de tres días a la fecha de la convocatoria, para su oficialización por parte de la Comisión Directiva y aprobación de Inspección de Sociedades Anónimas, Comerciales y Civiles;
- b) Que a los efectos del acto electoral, se habilita entre horas 23 y 23,30 la Mesa Receptora de votos.

e) 14/6/61

AVISOS

A LOS SUSCRIPTORES

Se recuerda que las suscripciones al BOLETIN OFICIAL deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

A LOS AVISADORES

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.
LA DIRECCION